El Círculo de Empresarios, ante el proyecto de Ley de PGE 2023

La Ley de Presupuestos Generales del Estado es una de las piezas legislativas más relevantes que las Cortes españolas deben aprobar cada año. Reducir la misma a pequeñas modificaciones del proyecto aprobado por el Gobierno, resultado del trueque de intereses parlamentarios entre los grupos que lo apoyan, y desoír al resto de grupos y a las contribuciones fundamentadas de las instituciones independientes y de la sociedad civil, es empequeñecer al foro parlamentario, someterlo, tal vez aún más, a los designios del Gobierno y seguir ahondando por la vía de los hechos en un **modelo muy presidencialista**.

Las opiniones publicadas desde su aprobación por el Consejo de Ministros vienen a confirmar que la coalición gubernamental se ha instalado en un modo que **ignora la preocupante e incierta realidad económica y política** de España, de la Unión Europea y del mundo.

Ante este panorama, y antes del estudio detallado del proyecto de Ley que desembocará en el documento tradicional que elabora desde hace más de tres décadas el Círculo de Empresarios, nuestra institución hace pública esta breve Toma de Posición.

En primer lugar, **estos presupuestos no son prudentes**. En castellano de la RAE, prudencia equivale a moderación y sensatez. La misma no se encuentra en el cuadro económico de referencia, que parece más soñado y atrevido que real, pues considera que España crecerá un 45% más de lo que instituciones sistemáticamente fiables y realistas, como el Banco de España y la AIReF, pronostican al situar el crecimiento del PIB en 2023 entorno al 1,5%.

En segundo lugar, la conducción presupuestaria por parte del Gobierno no es prudente, es arriesgada, por más que en la narrativa oficial se presuma de ello. El Gobierno conduce un vehículo fiscal de la Eurozona que carece de pedal de freno monetario. Este reside en Fráncfort y está siendo pisado gradualmente por el Banco Central Europeo (BCE) para combatir a medio plazo la inflación. El vehículo presupuestario español tiene un acelerador que este Gobierno ha decidido pisar a fondo en **un ejercicio de imprudencia cortoplacista**. Por todo ello, este proyecto de presupuestos tiene todos los visos de ser un





arriesgado "trompo fiscal descontrolado" resultado de una política monetaria moderadamente restrictiva y una política fiscal hiperexpansiva. La consecuencia de estos vectores de fuerzas económicas antagónicas es que España, una vez más, puede acabar en la cuneta y alejada de la senda de la sostenibilidad financiera de las finanzas públicas y de la prudencia macroeconómica. Si tuviera que activarse debido a ello el mecanismo antifragmentación del BCE para evitar un colapso de precio o liquidez de nuestra deuda soberana, la condicionalidad en forma de ajustes sería muy dura.

En tercer lugar, **este proyecto de Ley de Presupuestos no es solidario.** Hace recaer el peso de las pensiones de los *baby boomers* y el coste financiero del Estado de Bienestar del que disfrutaron durante décadas sobre los *millennials* y las familias de clase media en esa fase de la vida en la que recurren al ahorro o al crédito para construir sus hogares. La actitud del Gobierno roza la contumacia al negar una deflactación más amplia del IRPF que incluya a las tradicionalmente sacrificadas rentas medias españolas, que son las que soportan el mayor esfuerzo impositivo en nuestro entorno. Con ello, el Gobierno se aleja inexplicablemente del actual consenso económico sobre la equidad en la Unión Europea. Debe quedar claro que el Círculo de Empresarios, que es un centro de pensamiento al que mueve el interés general, comparte la adopción de medidas excepcionales y focalizadas de apoyo a los colectivos más vulnerables en el marco de una política fiscal prudente y rigurosa, y no ayudas indiscriminadas a grandes grupos sociales por interés electoralista.

En cuarto lugar, y tras lo expuesto, el Círculo de Empresarios tiene fundadas dudas sobre la responsabilidad con la que el ejecutivo ha elaborado estos presupuestos. El electoralismo es inherente a las democracias liberales, pero nunca debe ejercerse con irresponsabilidad en tiempos de incertidumbre económica. Los Presupuestos Generales de un país son una herramienta para la prosperidad a medio y largo plazo que a veces conlleva sacrificios en el corto plazo para combatir las fases desfavorables de los ciclos económicos. Comprometer el futuro por el presente no es razonable económicamente. Plantear una expansión récord del gasto público sin su racionalización equivale a pervertir la herramienta social más importante de las políticas públicas. Que no se vislumbre ni un atisbo de corrección inmediata del déficit y la deuda pública es negligente. Todo ello con un crecimiento del déficit estructural desde el 3,9% del PIB en 2019 hasta el 4,3% previsto para 2023 por la Comisión Europea, esto es, 6.251 millones de euros más que lo situarían en casi 52.000 millones.

En quinto lugar, el Círculo de Empresarios desea poner en valor públicamente el ejercicio de sus responsabilidades públicas por parte del Banco de España y





de la AIReF en estos tiempos tan complejos para la economía española. Valgan como ejemplos las llamadas de atención acerca de la "verosimilitud" de las recaudaciones tributarias o los "tonos" desentonados de las políticas fiscales. También son de valorar las llamadas de atención sobre el olvido por parte del Gobierno del **plan de reequilibrio presupuestario**, pendiente desde octubre de 2020, por más que las reglas fiscales europeas estén suspendidas, pero que se reactivarán, con toda probabilidad, en 2024.

Conviene también traer a colación el análisis del **Banco de España** de que la alternativa de no implementar desde ahora una estrategia de consolidación presupuestaria condenará a España a una ratio de deuda sobre PIB de en torno al 115% durante 15 años si el crecimiento económico medio no superara el de las últimas décadas. El programa de investigación de la **AIReF** sobre la eficacia de programas de gasto público es encomiable y prometedor. Todo ello son sólo unas breves muestras esperanzadoras de que **afortunadamente quedan instituciones independientes en España**.

El Círculo de Empresarios opina que, con una senda de déficit y deuda pública contrarios a las tendencias propuestas en la Eurozona, estaríamos **en riesgo de que se activara el programa de antifragmentación para la deuda soberana** y, con ello, ante un desagradable y obligado volantazo económico con **reformas estructurales más impuestas que consensuadas** con nuestros socios europeos en 2024.

Madrid, 10 de octubre de 2022

